



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO ESPECIAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 20 DE DICIEMBRE).

Reunido el Tribunal calificador en sesión ordinaria el día 20 de marzo de 2024, acuerda:

CONVOCAR para la lectura del SEGUNDO EJERCICIO, a las personas aspirantes que se relacionan en el ANEXO I, en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, sita en c/Alcalá 38- 40, 28014 Madrid, en los días y horas que se especifican siguiendo el orden establecido de conformidad con la Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, iniciándose por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra «W», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aprobados. Deberán concurrir provistas de DNI, pasaporte o carnet de conducir.

Si por causas de fuerza mayor el Tribunal tuviera que suspender algún día la sesión, el resto de la convocatoria continuará en las mismas fechas establecidas, citándose de nuevo individualmente a los opositores afectados por dicha suspensión.

Las calificaciones correspondientes a las personas aspirantes que superen el segundo ejercicio, así como la convocatoria para la realización del tercero, se harán públicas una vez finalizadas todas las sesiones.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

María de los Desamparados Álvarez Gómez